



Implementación de acciones de reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas nativas de los pueblos étnicos de Colombia

En el marco de la política pública de diversidad lingüística, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Dirección de Poblaciones, avanzó en el fortalecimiento de los espacios de concertación, seguimiento y asesoría técnica orientados a la protección y revitalización de las lenguas nativas reconocidas en el territorio nacional.

Sesiones ordinarias del Consejo Nacional Asesor de Lenguas Nativas – CNALN

Durante los días 23 y 24 de octubre, en la ciudad de Bogotá, se realizó la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional Asesor de Lenguas Nativas (CNALN), en cumplimiento de la Ley 1381 de 2010 y el Decreto 1003 de 2012. En este espacio se revisaron las acciones del Plan Nacional Decenal de Lenguas Nativas como orientador de la política pública de diversidad lingüística.

La sesión fue coordinada por la Dirección de Poblaciones y contó con la participación de delegados de pueblos indígenas, raizales, palenqueros y Rom, representantes de las 68 lenguas nativas reconocidas por el Estado, así como entidades nacionales y delegados de la academia. Durante la jornada se priorizaron acciones relacionadas con autodiagnósticos sociolingüísticos, cualificación de traductores y revitalización lingüística.





Sesiones del Comité de Evaluación y Seguimiento al Capítulo Indígena del Plan Decenal

Los días 20 y 21 de octubre se realizó la primera sesión ordinaria del Comité de Seguimiento a la Implementación del Capítulo Indígena del Plan Decenal de Lenguas Nativas, en un espacio de diálogo y concertación con organizaciones indígenas y entidades del Estado.

Durante las jornadas se evaluaron los avances alcanzados y se definieron prioridades para la revitalización de lenguas en mayor riesgo de pérdida, resaltando la importancia de fortalecer el SEIP como estrategia clave para la transmisión intergeneracional de las lenguas nativas y la articulación entre comunidades y entidades para su salvaguarda.



Instalación de capacidades con traductores y sabedores de lenguas nativas

Los días 12, 13 y 14 de noviembre, en la ciudad de Cali, se desarrolló un taller de traducción e interpretación con hablantes de las lenguas Awapit, Nasa-yuwe y Siapedee, orientado a la interpretación cultural y traducción de sentencias judiciales en territorios indígenas.

Este espacio fortaleció las capacidades de traductores e intérpretes desde un enfoque cultural, contribuyendo a la garantía de los derechos lingüísticos establecidos en la Ley 1381 de 2010 y al cumplimiento de órdenes judiciales relacionadas con los territorios de los pueblos Awá, Nasa y Eperara Siapidaara.



Taller de traducción e interpretación con hablantes de las lenguas Awapit, Nasayuwe y Siapedee para la interpretación cultural y traducción de sentencias correspondientes a los territorios de Telembí (pueblo Awá), Kwet Wala Üus Dxi'j (pueblo Nasa, Pradera, Valle del Cauca), Xhab Wala Kiwe (pueblo Nasa, zona norte del Cauca) y Bellavista-Partidero (pueblo Eperara Siapidaara, Guapí, Cauca).

Implementación de compromisos internacionales relacionados con la garantía de los derechos culturales de los pueblos indígenas

Articulación internacional desde la Presidencia Pro Tempore de la CAN

El 7 de noviembre de 2025 tuvo lugar en Bogotá la VIII Sesión del Consejo Intergubernamental del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas - IIALI, liderado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes como parte de la presidencia Pro Tempore de Colombia en dicho Instituto.

Con la participación del comité consultivo con delegados indígenas por los gobiernos de los Países Miembros Plenos México, Chile, Brasil y Colombia, de los países invitados Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Perú y delegaciones de FILAC, OEI

y SEGIB, además de la Cancillería de Colombia, se revisó conjuntamente el plan operativo de IIALI 2026, ad portas de la entrega de la presidencia Pro Tempore de la organización a México en mayo de 2026, también la propuesta por el Ministerio de Cultura del Perú para el establecimiento del 21 de abril como día Iberoamericano de las Lenguas Indígenas y distintas iniciativas de políticas lingüísticas, revitalización e investigación de las lenguas indígenas que se desarrollan actualmente a nivel Iberoamericano.

Reparación cultural: implementación de acciones de prevención, reparación y satisfacción dirigidas a comunidades víctimas del conflicto armado o en riesgo

Fortalecimiento cultural con el Pueblo Emberá – Resguardo Río Garrapatas

El 4 de noviembre de 2025, en la comunidad de Tablazo, sector Río Blanco, municipio de Bolívar (Valle del Cauca), se realizó una minga comunitaria con la participación de autoridades del resguardo, sabedores, comunidad y el equipo técnico del Ministerio.

La jornada tuvo como propósito fortalecer la memoria colectiva, la revitalización cultural y la validación pedagógica de los contenidos de la cartilla en lengua Embera Chamí, en cumplimiento de la Sentencia R-04. Durante el encuentro se desarrollaron actos de armonización espiritual, narraciones históricas, prácticas culturales y actividad de siembra de palabras.



Auto 620 de 2017 Fortalecimiento lingüístico con pueblos indígenas del Pacífico

Con el acompañamiento del Ministerio, la organización ACIESNA, del pueblo Eperara Siapidaara, avanzó en la realización de su autodiagnóstico sociolingüístico, mediante encuentros comunitarios en Bocas de Víbora y Vuelta El Mero, orientados a caracterizar la situación actual de la lengua siapede y definir acciones para su fortalecimiento.

De manera complementaria, se realizará un encuentro comunitario con el pueblo Awá, en el territorio El Gran Sábalo (Barbacoas), enfocado en traducción e interpretación de la lengua Awapit, como base para la formación de dinamizadores lingüísticos en el marco del Sistema Indígena Educativo Propio (SIEP).



Reparación cultural con comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano

El Consejo Comunitario del Río Yurumanguí, en Buenaventura, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, se desarrolló el proceso participativo de formulación de la propuesta “La Ruta de las Comadres”, orientada al fortalecimiento de la identidad étnica del colectivo de mujeres.

El proceso incluyó la definición de objetivos, enfoque metodológico, fases de implementación, plan de acción, cronograma y presupuesto, así como la validación técnica con el Ministerio. La propuesta fue entregada al Fondo Mixto de Cultura de Nariño.

“Este boletín se realiza en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1606-2025 entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Fondo Mixto de Cultura de Nariño.”